



Perturbando el texto político consensual: del arte y la política en la construcción de estéticas y narrativas “otras”

Por: María Camila Bedoya Marroquín*

¿Puede el arte ser un objeto de conocimiento de la política? ¿Puede constituir el arte en tanto praxis política un medio o canal de conocimiento de la trama socio-política? Estas y otras preguntas suelen aparecer a la hora de intentar desentrañar las relaciones entre arte y política cuando pretendemos descifrar que tiene por decirnos una de la otra. Reflexión que resulta particularmente sugerente, pues permite iniciar un acercamiento a la noción misma de política; una que tienen que ver más con la idea de una particular construcción social, cultural y relacional que pasa por la necesidad de la compresión no esencialista de un sensorium común y de una noción clave: el disenso (Ranciére). Una praxis que “(...) desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar; hace ver lo que no tenía razón para ser visto, hace escuchar como discurso lo que no era escuchado más que como ruido” (Ranciére, 1996)

Puesto que, la Ciencia Política asumida desde lugares tradicionales pareciera tener el “sello indeleble de lo policial y lo consensual” a la hora e intentar comprender a los sujetos, actores, instituciones y procesos políticos; la pretensión con esta ponencia es alejarse de estas tradiciones, para permitirnos desde esos otros lugares de lo político, darle cabida al arte, que visto desde una estética o narrativa “otra” se presenta como un dispositivo de exposición que otorga visibilidad a determinadas experiencias de creación, apartándose de toda pretensión de clasificación entre lo que puede y lo que no puede ser concebido como arte, ya que en tanto dispositivo de exposición de diversas y múltiples prácticas de invención no admite parámetros restrictivos (Arcos-Palma, 2009). De ahí que lo aquí presentado busca impulsar la reflexión sobre aspectos disciplinarios, conceptuales y metodológicos de la ciencia política. Por esta vía nos preguntaremos por el arte en tanto expresión estética que puede trasgredir las apuestas de intereses comunes que históricamente han nombrado el adentro y el afuera de nuestras sociedades, quien es y quién no. El arte como una opción o lugar de enunciación de lo político y la política, desde donde se puede incitar a los sujetos a crear nuevas experiencias, a inmiscuirse en los procesos que han pretendido constituirlos como objetos funcionales a una idea totalizante de consenso social.

*Estudiante del pregrado en Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencias políticas de la Universidad de Antioquia – Medellín (Colombia), integrante del Semillero de investigación “Poder y nuevas subjetividades”.